á la cantidad de mil ciento noventa y siete pesetas cincuenta y un céntimos que según informe verbal á la Comisión Provincial servirán en abono de lo que por atraso debe este pueblo á la misma y que debia satisfacer por vigésimas partes en cada trimestre hasta extinguir la deuda.

No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesion estendiendo la presente acta que firman los concurrentes que saben y por José Prat y Antonio Creus que nó saben lo hace de su ruego el infrascrito Secretario de que certifico.

El Alcalde
Juan Pujol

El Ayuntamiento
Juan Solá
Vicente Plantada
José Rota
Pedro Juncosa
Juan Puigdomenech
Joaquin Tinto

Por José Prat, Antonio Creus
y por mi Pedro Vila Secio

El Alcalde
Juan Pujol
El Ayuntto
Juan Solá
Vicente Plantada

Sesion ordinaria
del dia 20 Agosto 1876

En el Pueblo de Mollet a veinte de Agosto de mil ochocientos setenta y seis.

Juan Ruiz Jouenal
José Rota
Pedro Alfaré
José Pastor
Antonio Coca

Cuenta

Reunidos en la sala capitular los señores del Ayuntamiento en el margen anotados para celebrar sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Ruiz y Blanch, el infrascrito Secretario dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada. Abierta la sesión, el Sr. Presidente manifestó que vista la circular inserta en el Boletín oficial del once del que rige y que lleva la fecha de primero del actual en la que la Excma Comisión Provincial dirige á los Ayuntamientos de esta Provincia recordándoles el cumplimiento del artículo ciento cincuenta y ocho de la ley Municipal vigente, se ofició á la misma en catorce Agosto por acuerdo verbal de este Ayuntamiento en su cumplimiento y que estando tan involucrados los trabajos de Secretaría para atender antes y á lo mas apremiante consideraba apropósito de remitirse á aquella corporación la liquidación del último semestre del año económico de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y seis la que está aprobada por la Junta Municipal y que este Ayuntamiento la admite en un todo conforme á aquella; lo que este Ayuntamiento acuerda y aprueba todo lo espuesto por el Sr. Alcalde.

Seguidamente se dió cuenta por el Sr. Secretario de un oficio recibido del provisionista de suministros á las tropas D. Martin Pons vecino de este pueblo y en el que manifiesta cesar de dicho cargo desde el dia trece del corriente mes si el Ayuntamiento tiene á bien admitirle su dimision por el cargo citado que esta corporacion dice le confirió y atendidas las razones que en el predicho oficio deja citadas, lo que esta corporacion enterada de él lo deja pendiente y no la admite tratando de dicho asunto en otra sesion acordando lo que haya lugar.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesion estendiendo la presente acta que firman los concurrentes que saben y por José Prat y Antonio Creus que no saben lo hace de su ruego el infrascrito secretario de que certifico

El Alcalde
Juan Pujol

El Ayuntamiento
Vicente Plantada
Juan Sola
Juan Puigdomenech
José Rota
Pedro Serra

Por José Prat y Antonio Creus y por mi
Isidoro Vila de Reis